

Según información obtenida de la Subdirectora de Registro de Personal, Carrera y Situaciones Administrativas, la nómina del mes de abril incluirá los Premios por Antigüedad pendientes aún de los años 2012 y 2013, y los correspondientes a 2014, sumando un total de 1.871. Respecto de los que se generan en 2015 dicen no haber adoptado aún decisión.

Estamos recuperando derechos, ante la proximidad de las elecciones municipales. Y los estamos recuperando porque los tenemos en un texto legal, nuestro Convenio. Ahora que afrontamos unas nuevas elecciones sindicales parece el momento de reflexionar sobre estas cosas, y de intentar no echarnos los trastos unos a los otros.